

Fecha: 11-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 507,3

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

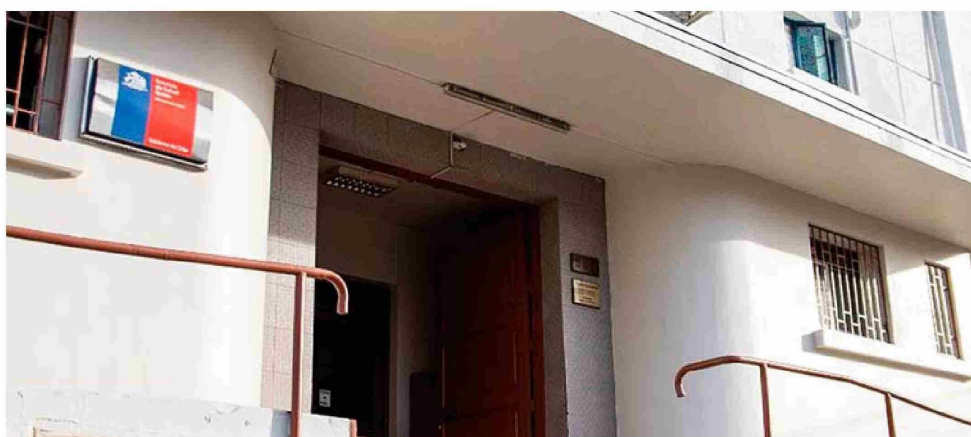
3.500
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Servicio de Salud Ñuble y Hospital de Chillán presentarán querrela por presuntos delitos de drogas

DILIGENCIAS DE LA BRIANCO DE LA PDI

Servicio de Salud Ñuble y Hospital de Chillán presentarán querrela por presuntos delitos de drogas

Involucra a empleados que se desempeñan en la unidad del crematorio de estupefacientes, ubicado en dependencias del Hospital Herminda Martín de Chillán.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Servicio de Salud Ñuble (SSN) y el Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán (HCHM) a través de un comunicado informaron que tomaron conocimiento de una investigación en curso de la Fiscalía, por presuntos delitos contemplados en la Ley N° 20.000, en la que estarían involucrados funcionarios de ambas instituciones.

"Expresamos nuestro más absoluto rechazo y condena a cualquier conducta que vulnere la Ley y los principios éticos del servicio público. Dada

la gravedad de la denuncia, y una vez que se realice el control de detención y la formalización, presentaremos una querrela criminal contra quienes resulten responsables y ejerceremos todas las acciones legales que correspondan. No toleramos faltas a la probidad, por ello, activamos de inmediato los procedimientos administrativos correspondientes y pusimos a disposición de la justicia todos los antecedentes requeridos", afirmó la directora del SSN, Elizabeth Abarca Triviño.

Por su parte, la Dra. Luz María Morán Ibáñez, directora del Hospital de Chillán, manifestó: "Como instituciones del Estado, reafirmamos nuestro compromiso irrestricto con la probi-

dad, transparencia y el cumplimiento de la ley, principios fundamentales que sustentan la función pública y la labor sanitaria en particular. Para ello, trabajamos en coordinación con los organismos pertinentes, con el fin de contribuir en el esclarecimiento de estos hechos".

Investigación

El Ministerio Público de Chillán prepara la audiencia de control de detención y posterior formalización en torno a un caso de tráfico de drogas que involucran a funcionarios del Servicio de Salud Ñuble (SSN), puntualmente a empleados que se desempeñan en la unidad del crematorio de estupefacientes, ubicado en

Instituciones de salud reiteraron su plena disposición a colaborar con el Ministerio Público y las policías para el avance exitoso de esta investigación.

dependencias del Hospital Herminda Martín de Chillán.

De ratificarse las primeras sospechas, se estaría ante un hecho sin precedentes en la región y que pondría en total tela de juicio la efectividad, transparencia y seguridad de esta unidad que es -de acuerdo a lo que se establece en la Ley 20.000- es destino final de la totalidad de las drogas que la Policía de Investigaciones o Carabineros incautan por orden de la Fiscalía.

"La Fiscalía de Ñuble confirma la detención de cinco personas, cuatro hombres y una mujer, ligadas a una investigación por la Ley de Drogas y otros delitos, que implicó diligencias realizadas este fin de semana en dependencias del Servicio de Salud Ñuble y en el Hospital Herminda Martín de Chillán", detallaron desde la repartición.

Estas diligencias se realizaron el pasado sábado, por parte de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado (Brianco) de la PDI chillaneja.



Presentaremos una querrela criminal contra quienes resulten responsables y ejerceremos todas las acciones legales que correspondan"

ELIZABETH ABARCA
DIRECTORA DEL SSN